



INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar para general conocimiento en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente información para general conocimiento:

Se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo a instancia de GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. contra el Acuerdo N° 9/2020 del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, de 24 de enero, por el que se resuelve estimar el recurso especial en materia de contratación N° 140/2019, interpuesto por la mercantil COREMOSA ARAGÓN, S.A. frente a la adjudicación del procedimiento de licitación denominado "Acuerdo marco para el suministro de la plataforma de gestión y las máquinas multifunción del sistema de impresión y fotocopiado y escaneo de la Universidad de Zaragoza" promovido por esta Universidad.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
(Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, BOA n° 30, de 13/2/2020)
P.D. (Resol. 19/4/2016, B.O.A. n° 75 de 20/4/2016)

EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa
(Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, BOA n° 31, de 14/2/2020)

CSV: 5d4d00a9e3292f11fd7b0d55490e2462	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	02/06/2020 13:29:00	